



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **QUINCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015**", para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-014-15**, para que tenga verificativo el "**ACTO DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **ING. ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON**, suplente del Presidente de la Cámara Nacional del Comercio y vocal del Comité de Adquisiciones, **LIC. EDUARDO OLVERA PEREZ**, suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación y vocal del Comité de Adquisiciones, la **C.P. BERTHA JIMENEZ MARTINEZ**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, el **ING. ISMAEL CUELLAR MACIAS**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes.

El Secretario Ejecutivo Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN**" y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **RODOLFO DURAN FLORES**, en representación del licitante **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000041824393**, y número de credencial **0082033699840**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **GERARDO RAFAEL SALDAÑA LARA**, en representación del licitante: **MATERIALES TRITURADOS DE AGAUSCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000088798167**, y número de credencial **0010055097923**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS HERNANDEZ**, en representación del licitante: **TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000000436021**, y número de credencial **0299014635684**, expedida por el Instituto Federal Electoral, y el ciudadano **FRANCISCO BORREGO ACEVEDO**, en representación del licitante: **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000085823642**, y número de credencial: **0001067122114**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, SE PUBLICÓ la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-014-15**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, LA SECRETARÍA**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días: VEINTITRES Y VEINTICUARTO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

- Siendo las **ONCE HORAS** del día **PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V., TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., PROVEEDORA DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., SAMARTI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., MATERIALES TRITURADOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y PINTURAS DURASOL, S.A. DE C.V.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **SIETE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE** en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-014-15**, a fin de adjudicar el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", acto en el que libremente participaron los licitantes: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, SAMARTI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., MATERIALES TRITURADOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., EL CENTENARIO, S.A. DE C.V., ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y FORUM CAPELLI, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **TRECE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.
- El día **DIEZ DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **DIEZ HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **TRECE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **TRECE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-014-15**, previó a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V., (EXCEPTO LAS PARTIDAS 99, 145, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 259, 302, 330, 331, 379, 560, 569, 571, 576, 589, 597, 598, 682, 683, 684, 693, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716 Y 717), ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., Y FORUM CAPELLI, S.A. DE C.V., (EXCEPTO LAS PARTIDAS 145, 551, 552, 553, 554, 560, 718, 719, 720, 725, 782, 788 Y 789).**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

PRIMERA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas 23, 24, 26, 28, 31, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 99, 145, 147, 148, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 163, 164, 165, 178, 179, 204, 216, 222, 223, 259, 289, 298, 299, 302, 303, 309, 330, 331, 334, 338, 348, 351, 365, 366, 367, 376, 378, 379, 391, 401, 407, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 423, 436, 437, 438, 444, 470, 471, 480, 481, 493, 524, 545, 549, 551, 552, 553, 554, 557, 560, 561, 565, 569, 571, 576, 577, 579, 589, 620, 659, 660, 661, 662, 664, 677, 678, 681, 687, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 732, 733, 744, 745, 746, 750, 755, 756, 757, 758, 761, 762, 764, 769, 785, 786, 787, 789, 12, 17, 18, 19, 25, 27, 30, 34, 35, 36, 37, 38, 91, 92, 93, 95, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 146, 149, 175, 176, 182, 183, 184, 186, 201, 202, 205, 213, 215, 224, 230, 243, 245, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 258, 262, 263, 264, 266, 267, 268, 269, 274, 275, 276, 277, 279, 284, 286, 287, 288, 290, 291, 292, 294, 295, 296, 297, 300, 301, 306, 307, 308, 318, 368, 380, 384, 385, 388, 389, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 404, 408, 434, 435, 439, 440, 441, 449, 455, 461, 478, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 501, 502, 503, 510, 514, 515, 516, 517, 522, 525, 531, 532, 533, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 578, 581, 582, 583, 585, 586, 588, 591, 593, 596, 597, 598, 606, 607, 611, 613, 618, 622, 649, 650, 651, 653, 663, 665, 675, 681, 682, 683, 684, 692, 693, 729, 730, 731, 735, 740, 741, 742, 743, 748, 749, 751, 752, 767, 768, 773, 774, 776, 777, 503, 522, 736, 753, 759, 765, 442, 498, 518, 519, 523, 529, 530, 537, 538, 726, 727, 737, y 738, de conformidad con el **INCISO E y G del PUNTO 31)** de las bases de la presente licitación y de conformidad con el artículo 223 y 224 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas 32, 54, 55, 75, 77, 78, 94, 100, 101, 102, 150, 151, 152, 153, 159, 162, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 177, 180, 181, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 214, 217, 218, 219, 220, 221, 225, 226, 227, 228, 229, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 244, 246, 248, 249, 257, 260, 261, 265, 270, 271, 272, 273, 278, 280, 281, 282, 283, 285, 293, 304, 305, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 332, 333, 335, 336, 337, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 377, 381, 382, 383, 386, 387, 390, 392, 402, 403, 405, 406, 409, 410, 411, 412, 422, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 443, 456, 460, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 473, 474, 475, 476, 477, 482, 494, 555, 556, 563, 564, 570, 572, 573, 574, 575, 580, 584, 587, 590, 592, 594, 595, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 608, 609, 610, 612, 614, 615, 616, 617, 619, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 652, 654, 656, 657, 658, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 676, 679, 680, 685, 686, 688, 689, 690, 691, 694, 695, 696, 697, 718, 754, 771, 772, 782 y 788, por la cantidad de **\$1,242,256.55** (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 55/100.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 29, 47, 48, 495, 496, 506, 507, 508, 526, 621, 775, 778 y 779 por la cantidad de **\$1,830,409.24** (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 24/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



CUARTA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas 33, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 231, 445, 472, 479, 492, 497, 499, 500, 501, 504, 505, 509, 511, 512, 513, 562, 655, 666, 667, 728, 739, 760, 763, 766 y 770, por la cantidad de **\$194,835.17** (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

QUINTA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **FORUM CAPELLI, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 96, 97, 98, 109, 110, 111, 112, 113, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 446, 447, 448, 450, 451, 452, 453, 454, 457, 458, 459, 469, 520, 521, 527, 528, 534, 535, 536, 546, 547, 548, 550, 558, 559, 566, 567, 568, 734, 747, 780, 781, 783 y 784 por la cantidad de **\$3,817,725.43** (TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 43/100 M.N. con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Se hace constar que el Regidor de la Comisión Permanente de Hacienda, la Contralora Municipal, la Sindico de Hacienda, ni sus suplentes, no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los licitantes que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o **NO HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS**.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



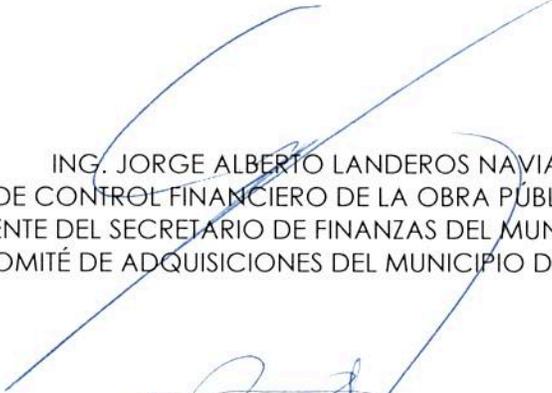
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

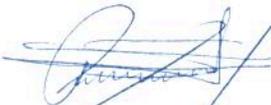
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.




C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NUÑEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES,


ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;


ING. ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON,
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,


LIC. EDUARDO OLVERA PEREZ,
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C.P. BERTHA JIMÉNEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS,



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-15, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ING. ISMAEL CUELLAR MACIAS
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
~~SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA~~
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. RODOLFO DURÁN FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

C. GERARDO RAFAEL SALDAÑA LARA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
MATERIALES TRITURADOS DE AGAUSCALIENTES, S.A. DE C.V.,

C. FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS HERNANDEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,

C. FRANCISCO BORREGO ACEVEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.

--- FIN DEL ACTA ---

W/S